

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-001
	CONVOCATORIA A SESION PLENARIA/COMISIONES PERMANENTES	VERSIÓN: 04
		FECHA: 14-Nov-2019

CONCEJO DE BOGOTA 13-05-2020 03:00:48
 Al Contestar Cite Este Nr.:2020IE6690 O 1 Fol:1 Anex:0
 Origen: Sd:170 - COMISION 1ª PERM. PLAN DE DESARROLLO Y OR
 DESTINO: 201 OFICINA 201/SARMIENTO ARGUELLO MANUEL JOSE
 ASUNTO: ALCANCE CONVOCATORIA A SESIÓN NO PRESENCIAL 15
 MAY

Honorables Concejales

Sesión Comisión Primera del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

Fecha: Viernes 15 de Mayo de 2020, Hora: 9:00 A.M.

Lugar: **SESIÓN NO PRESENCIAL**

Dando alcance a la convocatoria enviada a su despacho con Cordis No. 2020 IE6602 del 7 de mayo de 2020 a la cual usted fue convocado (a) y por instrucciones de la Presidenta de la Comisión Primera del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Honorable Concejala Andrea Padilla Villarraga y conforme lo establece el Artículo 43 del Acuerdo 741 de 2019 - *Reglamento Interno del Concejo de Bogotá D.C.* y la Resolución No. 286 del 29/04/2020 “Por medio de la cual se regulan las sesiones no presenciales en el Concejo de Bogotá, D.C.”, comedidamente me permito informarles que **al tema de la sesión no presencial se le ha incluido el cumplimiento del Acuerdo 561 del 25 de agosto de 2014** “Por medio del cual se establecen los lineamientos para verificar la incorporación de la política pública de discapacidad en el proyecto del Plan de Desarrollo Distrital de cada gobierno y su posterior seguimiento”, el **Sector Gestión Pública** y el **Sector Gestión Jurídica**, como se indica a continuación:

Continuación Presentación Proyecto de Acuerdo:

Proyecto de Acuerdo **No. 123 de 2020** “Por medio del cual se adopta el plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del Distrito Capital 2020-2024 “UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI”.

Autores: Alcaldesa Mayor de Bogotá, Claudia Nayibe López Hernández; Secretaria Distrital de Planeación, Adriana Córdoba Alvarado.

Ponentes: Honorables Concejales Diego Andrés Cancino Martínez, Álvaro Acevedo Leguizamón y Gloria Elsy Díaz Martínez (Coordinadora).

Sector de Planeación y cumplimiento del Acuerdo 561 de 2014: Secretaria Distrital de Planeación, Adriana Córdoba Alvarado.

Sector Gestión Pública: Secretaria General Alcaldía Mayor, Margarita Barraquer Sourdis; Directora General del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, Nidia Rocío Vargas.

Sector Gestión Jurídica: Secretario Jurídico Distrital, William Libardo Mendieta Montealegre.

Invitados Permanentes: Secretario Distrital de Gobierno, Luis Ernesto Gómez Londoño; Secretario Distrital de Hacienda, Juan Mauricio Ramírez Cortés; Contralora de Bogotá (E), María Anayme Barón Durán; Personera de Bogotá (E), Rosalba Jazmín Cabrales Romero; Veedor Distrital, Guillermo Rivera Flórez; Presidenta Consejo Territorial de Planeación Distrital, Lilia Avella Bojacá.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-001
	CONVOCATORIA A SESION PLENARIA/COMISIONES PERMANENTES	VERSIÓN: 04
		FECHA: 14-Nov-2019

Invitados: Gobernación Cundinamarca - integración con Bogotá, Patricia González; Región Administrativa y de Planeación Especial -RAPE-, Fernando Flórez; Investigador Universidad Nacional Observatorio de logística, movilidad y territorio, Pablo Sotomayor; Profesor Escuela Superior de administración Pública, Edgar González; Alto Consejero para la Participación de Personas con Discapacidad, Jairo Clopatofsky.

Cordialmente,



NEIL JAVIER VANEGAS PALACIO
Subsecretario

Elaboró: Tais Elena Rodríguez Martínez
Revisó: Gloria Inés Cely